

# ¡AQUÍ ESTA LA SOLUCIÓN!

La Coalición Pro-Derechos de la Raza es una alianza de organizaciones e individuos Chicanos Mexicanos y Latinoamericanos unidos para defender y promover los derechos humanos y la dignidad de nuestro pueblo. Hemos formado dicha alianza para resistir y superar el racismo, la explotación, la marginación, la política gubernamental opresiva y la violación cotidiana de nuestros derechos civiles, democráticos y humanos que se han llevado a cabo en nuestra contra desde la ocupación y la colonización del territorio norte de México en 1848, y, en un contexto más amplio, desde la colonización de este continente por invasores europeos hace más de 500 años.

## Así Pensamos:

Mucho más temprano que tarde, los millones de mexicanos que somos explotados económicamente, que somos víctimas de la represión y la opresión, optaremos por la autodefensa, por la organización, seremos libres, y no habrá ley, fuerza o gobierno que pueda detener nuestro proceso libertario.

La existencia de la Coalición Pro-Derechos de La Raza se basa en los derechos fundamentales de nuestro pueblo por alcanzar la justicia, la igualdad y una existencia libre del racismo, de la explotación, del sexismo y de la ignorancia. Buscamos una vida digna donde la represión, la inseguridad y la brutalidad de la policía y de la migra sean cosas del pasado. Este es el futuro que hoy empezamos a construir.

Creemos en la construcción de una organización independiente y democrática, libre de instituciones gubernamentales, que promueva nuestra cultura y el derecho innegable a la libre determinación de nuestro pueblo.

## POR ESTO LUCHAMOS:

1. Empleo total con trabajos sindicalizados y salarios dignos
2. Educación culturalmente relevante y de calidad, pública y accesible en todos los niveles, para nuestra juventud- incluyendo educación bilingüe y Estudios Chicanos/La Raza
3. Servicios de salud gratuitos y de calidad para todo el pueblo
4. Vivienda decente y económicamente alcanzable
5. Control comunitario de la policía y los Sheriffs
6. Abolición de la Patrulla Fronteriza y la desmilitarización inmediata de la Frontera
7. Alto a la importación de drogas a nuestros barrios
8. Alto al intervencionismo de Estados Unidos en México, América Latina y el mundo
9. Suspensión inmediato al Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y alto al Área de Libre Comercio de América (ALCA)
10. Exigimos un medio ambiente limpio y saludable.
11. Justicia social y verdadera democracia en México.

¡POR LA DIGNIDAD  
LUCHAMOS!

¡POR LA LIBERTAD  
VENCEREMOS!



P.O. Box 620095  
San Diego, CA 92162  
(619) 696-9224

coalicionproderechos@hotmail.com  
www.coalicionproderechos.org



RAZA RIGHTS COALITION · COALICIÓN PRO-DERECOS DE LA RAZA  
**¡YA BASTA CON EL RACISMO Y LA COLONIZACIÓN!  
A LUCHAR POR NUESTRA LIBERACIÓN**

BOLETÍN NO. 2

SAN DIEGO- CALIFAZTLÁN (MÉXICO OCUPADO)

NOV. 2006

## TRIBUNAL INTERNACIONAL CONTRA EL COLONIALISMO: Por Los Derechos Democráticos, Nacionales Y Humanos

### Introducción

En conmemoración del 58va aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Coalición Pro-Derechos de la Raza organizará un Tribunal Contra el Colonialismo Norte-Americano por crímenes cometidos en contra de la Raza Indígena/Mexicana y Latinoamericana que viven dentro de las actuales fronteras políticas de los Estados Unidos.

Este tribunal se basará en el derecho internacional, donde un panel de jueces escucharán los testimonios de organizaciones las cuales han estado al frente de las luchas sociales por la defensa de los derechos democráticos, nacionales y humanos de sus comunidades. Este tribunal intenta exponer la naturaleza brutal del Capitalismo Norte-Americano que impone políticas mortíferas que amenaza el bienestar, la paz y la justicia de nuestra Raza/Indígena Mexicana y Latinoamericana y que por medio de estas políticas imponen un orden económico, político y social que prohíbe a la mayoría del pueblo obrero de obtener sus necesidades básicas para vivir una vida digna.

Este tribunal juntará representantes de varios movimientos y luchas políticas de todas partes del mundo para informales de la realidad brutal en la cual ha sido sometido el pueblo mexicano, que vive dentro de las fronteras políticas de los Estados Unidos- una sociedad racista- y que se genera por la división de la sociedad producto de los dictámenes capitalista. Este tribunal reconoce que este sufrimiento que vive la Raza/Indígena Mexicana y Latinoamericana tiene su origen en el expansionismo colonial-imperialista de los Estados Unidos que desató una guerra ilegal en contra del pueblo Mexicano en 1846 y que a consecuencia de esta guerra los Estados Unidos robó más de la mitad del territorio Mexicano y sigue esta guerra por medio de las políticas económicas, sociales y culturales e imponiendo leyes e instituciones que sistemáticamente violan, quitan y amenazan los derechos democráticos, nacionales y humanos de nuestro pueblo.

### Los Jueces

La Coalición Pro-Derechos de la Raza tendrá el honor de recibir y ser anfitrión de este tribunal

histórico. Representantes de la siguientes organizaciones nos honrarán con su presencia para componer el panel de jueces quienes escucharán los testimonios de organizaciones e individuos sobre acusaciones contra las instituciones y políticas que violan los derechos democráticos, nacionales y humanos del pueblo. Así, para posteriormente entregar un veredicto sobre la acusaciones que se han entregado al tribunal.

El panel será compuesta por representantes de la siguiente organizaciones:

- **El Partido Socialist del Pueblo Africano (APSP)**, una organización fundada en 1972 por Omali Yeshitela con el propósito de construir y encabezar el movimiento Uhuru que tiene el compromiso de la Liberación total de África y el pueblo Africano por donde se encuentren a través del mundo.

- **El Comité de Solidaridad con el Pueblo Africano (APSC)** es una organización que se fundo en 1976 por el APSP compuesto por anglosajones norteamericanos/europeos quienes están organizados bajo el liderazgo del APSP para apoyar y mostrar solidaridad con la lucha por la Liberación Africana dentro de Estados Unidos y por todo el mundo.

- **Liga Internacional de Lucha de los Pueblos (ILPS)** es un frente democrático de carácter anti-imperialista que fue fundado en mayo del 2001 para promover, apoyar y desarrollar las luchas democráticas de los pueblos del mundo contra el Imperialismo y en contra de todo tipo de reacción imperialista.

- **Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM)** es una organización no gubernamental integrada por las Asociaciones de Familiares de países de América Latina y el Caribe en los que se practicó o practica la desaparición forzada de personas. FEDEFAM es una organización humanitaria, independiente de toda doctrina o institución política o religiosa.

- **El Frente Socialista - Puerto Rico** se constituyó en noviembre de 1990, que lucha por una sociedad verdaderamente democrática y justa, basada en la solidaridad entre los seres humanos y no en la competencia del mercado capitalista. Están comprometidos con la defensa de los intereses de

los trabajadores y trabajadoras, con su creciente movilización y autorganización, con la mayor democracia al interior de las organizaciones obreras, y con la solidaridad de los trabajadores de todos los países y naciones.

• **Movimiento Republicano Socialista de Irlanda** (Irish Republican Socialist Movement) es una organización creada por y para la clase obrera en 1974, para ayudar al pueblo obrero en Irlanda e internacionalmente para liberar al proletariado de Irlanda y el proletariado del mundo y unirse con aquellos que comparten sus metas.

• **Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional** (FMLN) se formó el 10 de octubre de 1980 como frente único de organizaciones de izquierda para convertirse en la más amplia organización de izquierda en El Salvador que ha luchado por la justicia social, la democracia y el

derecho a la auto-determinación de El Salvador.

• **Frente Sandinista de Liberación Nacional** (FSLN) se funda en el año 1961 como una organización político-militar, teniendo como ejemplo político principal la lucha de Augusto Cesar Sandino en defensa de la soberanía del país frente a la invasión de las tropas de los Estados Unidos. Su objetivo principal es la democratización y el progreso de Nicaragua.

• **Agencia de Medios Alternativos y Taller Editorial** (AMATE) se funda en 1995, con la idea de difundir los procesos sociales, políticos y culturales de nuestra gente y desde una perspectiva de izquierda, centrándose en temas que la prensa corporativa no toca. AMATE cuenta con redactores, corresponsales y colaboradores en Estados Unidos, en México y en América Latina.

**PROCEDIMIENTO DEL TRIBUNAL**

10:00-10:30am	Bienvenida/Resumen de las metas y objetivos del tribunal
10:30-11:30am	Condenas al Imperialismo Por Crímenes Cometidos Contra Los Pueblos del Mundo
11:30am-12:30	Presentación de Jueces
12:30pm-1:00	Almuerzo

**PRESENTACION DE ACUSACIONES CONTRA EL COLONIALISMO**

1:00 - 2:30	Presentación de Organizaciones
2:45 - 3:45	Presentación de Individuos
3:45- 4:15	Resumir las Acusaciones
4:15- 5:15	Comentarios y Observaciones de los Jueces (mesa redonda)
5:15-6:00	Cena Ligera
6:00-6:30	Veredicto de los Jueces
6:30- 7:00	Comentarios Finales

**ESTE TRIBUNAL SE BASARA EN EL DERECHO INTERNACIONAL Y EN DOCUMENTOS ELABORADOS POR MOVIMIENTOS SOCIALES QUE REPRESENTAN LAS JUSTAS ASPIRACIONES DE LOS PUEBLOS A LA JUSTICIA ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL. ENTRE LAS DECLARACIONES Y DOCUMENTOS QUE SE SE UTILIZARAN - SIN LIMITARNOS EN ESTAS EXCLUSIVAMENTE:**

- La Declaración Universal de Derechos Humanos
- La Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos
- La Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales
- Ley Revolucionaria de Mujeres
- El Convenio sobre pueblos indígenas y tribales
- La Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas
- La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
- La Convención sobre los Derechos del Niño
- La Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares

*Estos y otros documentos se pueden encontrar en la siguiente pagina de internet:  
http://www.ohchr.org/spanish/law/*

# TRIBUNAL INTERNACIONAL CONTRA EL COLONIALISMO



**Sábado 9 de Diciembre del 2006**

**10am-7pm**

**San Diego City College Room B-103  
San Diego, CA (Park Blvd y A Street)**

**Organizado por:**

**La Coalición Pro-Derechos de la Raza**

**Somos Raza • Comité de DDHH- Digna Ochoa • Comité de DDHH- 2 de Octubre • Comité de Mujeres Patricia Marín • Chicano Mexicano Prison Project • Asociación de United Housekeepers • MECHA de SDSU**



**ORGANIZACIONES PATROCINADORES:** Unión del Barrio, African People's Socialist Party, Committee on Raza Rights-Oxnard, African People's Solidarity Committee, International League of People's Struggle, Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, AMATE, Frente Socialista-Puerto Rico, Irish Republican Socialist Movement, Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (El Salvador), Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), Frente Indígena de Organizaciones Bi-Nacionales, Barrio Defense Committee, Brown Berets de Aztlán, Association of Raza Educators, Guerrero Azteca Project, Comité de Derechos Humanos de Mt. View, Raza Press Association, Pan Africanist Youth Congress (PAYCO) of Azania, Asians 4 Jericho/Mumia, Workers World Party, International Action Center, M.E.Ch.A. de USD